

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **110**
(Septiembre 01 de 2020)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73319-31-03-002-2012-00007-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	01.09.2020	LUIS ARMANDO SOLORZANO Y OTRO	LUIS EDUARDO BAYONA Y OTROS		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	73001-31-03-001-2015-00102-02	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	01.09.2020	JIMENA QUIÑONES GARCÍA Y OTROS	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. Y OTROS		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	73319-31-03-001-2016-00117-03	RESPONSABILIDAD CIVIL	01.09.2020	SANTIAGO LOZANO TRIANA Y OTRA	NÉSTOR CASTAÑEDA RAMÍREZ Y OTROS		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
4.	73449-31-03-002-2017-00024-01	EJECUTIVO SINGULAR	01.09.2020	CJP ENTERPRISE S.A.S	RENTERIA Y CÍA S.C.A		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
5.	73408-31-03-001-2017-00231-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	01.09.2020	LUZ SALBA LOZANO CRIZ	CARVAJAL INTERNACIONAL Y CÍA LTDA Y OTROS		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
6.	73268-31-03-002-2018-00085-01	EXPROPIACIÓN	01.09.2020	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ORFILIA CANIZALEZ PALACIO Y OTRA		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
7.	73001-31-03-001-2019-00033-02	EXPROPIACIÓN	01.09.2020	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL TOLIMA		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
8.	73001-31-10-005-2016-00606-02	SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE	01.09.2020	MARTHA CECILIA SALGADO Y OTROS	CAUSANTE: FRANCISCO DÍAZ SAAVEDRA		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
9.	73408-31-84-001-2017-00147-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	01.09.2020	DENNIS JINNET ESPITIA ALDANA	JOSÉ YECID PARDO RAMÍREZ Y OTROS		DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
10.	73001-31-03-002-2019-00162-00	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN	01.09.2020	JULIETH VIVIANA GONZÁLEZ RÍOS Y OTRO	RUDECINDO MARÍN CULMA Y OTROS		DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN

Ibagué, septiembre 01 de 2020.

NOTA: Se realiza la presente publicación de Estado Electrónico de conformidad con lo contenido en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 01/09/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


FREDY CADENAR RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.